
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/ES004_D001	

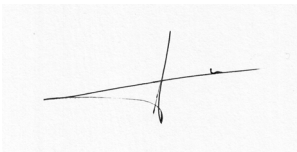
**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**  
Aprobado en sesión de Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro de 23/07/2021  
Aprobado en sesión de Junta de Escuela de 29/09/2021

Destinatarios PDI, PAS, estudiantes  
Objetivo Revisión de las políticas y objetivos de calidad y difusión a la comunidad universitaria  
Responsable Dirección del Centro, RCC y Comisión SAIC  
Canal/medio Junta de centro y Página web  
Temporalidad Anual



El Director de la EIA:



Firma PD: Luis Lorenzo Paniagua Simón  
Subdirección de Docencia y Ordenación Académica EIA




Francisco Javier Rebollo Castillo  
Junta de Centro

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	
CÓDIGO: P/ES004_D001		



## POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

La Escuela de Ingenierías Agrarias (en adelante EIA) asume desde su inicio el compromiso de ofrecer un elevado nivel de calidad en la docencia, la investigación y la gestión. Una de las herramientas que emplea para ello es su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) permitiendo mediante la definición de su Política de Calidad marcar las líneas estratégicas a desarrollar en los próximos años. La EIA logró en el año 2018 la Acreditación Institucional, teniendo actualmente renovada la acreditación de las 7 titulaciones que en ella se imparten, y este hecho ha marcado en gran medida la definición de nuevas líneas estratégicas que constituyen nuestra Política de Calidad:



1. Establecer mecanismos que **integren** a todos los grupos de interés, tanto internos como externos, en la definición, revisión y mejora de la Política y Objetivos de Calidad que estarán enmarcados en el modelo enseñanza-aprendizaje y en todos los ámbitos de actuación de nuestra actividad.
2. Garantizar el mantenimiento y actualización de nuestro Sistema de **Calidad**, de manera que ayude eficazmente al logro y mejora de resultados en nuestras actuaciones docentes, investigadoras, de transferencia, internacionalización, y gestión, como requisito básico y fundamental para el crecimiento de nuestra Escuela con el objetivo de dar un servicio excelente y en continua mejora.
3. Diseñar estrategias que permitan **abrir** aún más nuestra Escuela a la sociedad dónde nos enmarcamos, convirtiéndola en referente regional, e incrementando su colaboración tanto a nivel nacional como internacional, en cualquier actuación relacionada con el medio agrario, agroindustrial, alimentario y ambiental.

## OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

1. Garantizar la calidad de sus programas formativos.
  - El Centro contará con mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus programas formativos que deberán ser tan flexibles como demande la sociedad y en cuyo desarrollo participarán todos los agentes implicados (internos y externos).
2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes.
  - El Centro se dotará de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante, cubriendo sus necesidades de apoyo y orientación de acuerdo a su diversidad y garantizando la defensa de la libertad académica y la lucha contra el fraude.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	
	CÓDIGO: P/ES004_D001	

3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PAS.
  - El Centro contará con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación de su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios se realizará con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias, asumiendo el un conjunto de valores, principios y normas recogidos en el Código Ético de la Uex.
  
4. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios.
  - El Centro se dotará de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado así como de los recursos humanos y materiales necesarios para facilitar el adecuado desarrollo de su aprendizaje.
  
5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC.
  - El Centro se dotará de procedimientos que le permitan medir, analizar y utilizar los resultados generados por el SAIC (del aprendizaje, de la inserción laboral/empleabilidad y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte y el resto de las actividades que realiza.
  
6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas.
  - El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información fiable, actualizada y accesible, relativa a los títulos ofertados y sus resultados, así como a otras actividades realizadas en éste.
  
7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.
  - El Centro dispondrá de una metodología de trabajo y de los recursos necesarios para diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/ES004_D001	

### ACCIONES DE CALIDAD A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO 21/22

Tal y como recoge el Proceso para definir la política y objetivos de calidad del centro (**P/ES004\_EIA**) se definen a continuación una serie de propuestas concretas enmarcadas en los objetivos de calidad anteriores y que pretenden ser desarrolladas durante el curso 2021/2022.

#### ACCIONES DE CALIDAD DEL CENTRO



1. Analizar los planes de estudio de las titulaciones de grado de la EIA con la finalidad de actualizarlas y hacerlas más atractivas.
2. Creación de una comisión para estudiar los problemas que se plantean en primer curso, tanto a los profesores en su labor docente como a los alumnos en su adaptación a la universidad, y encontrar posibles soluciones a estas dificultades.
3. Promover acciones de difusión de las titulaciones para conseguir aumentar el interés de posibles alumnos, tanto nacionales como internacionales, así como el número de preinscritos y matriculados en grados y másteres.
4. Desarrollar acciones para promover la implementación de los ODS en la EIA.
5. Estudio de necesidades sobre el personal de apoyo a las diferentes titulaciones.

#### ACCIONES DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

1. Que todos los planes docentes de todas las asignaturas sean accesibles en inglés.
2. Mejora continua de la coordinación. Reunión con alumnos y profesores al final semestre
3. Formar al profesorado para la inclusión de actividades relacionada con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y empezar a implantarlo en las distintas asignaturas
4. La inclusión de evidencias documentales del perfil real del egresado, valorado tanto por egresados como por los posibles empleadores.
5. La valoración de las tasas de graduación y eficiencia del título.
6. Supervisión de la planificación del calendario de exámenes en base a la complejidad, dificultad y extensión del contenido de las materias.
7. Fomentar las tutorías virtuales tanto por el profesorado como el uso por parte del alumnado
8. Realizar mejoras en los espacios del Centro, que aumenten la versatilidad de estos.

#### ACCIONES DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. Mejora continua de la coordinación.
2. Incrementar el número de plantes docentes en inglés de las asignaturas.
3. Reforzar actividades formativas para mejorar aspectos como competencias en investigación e innovación y competencias transversales y/o reflejarlo en los planes docentes.
4. Analizar los motivos de la disminución en el número de alumnos de nuevo ingreso y de la tasa de abandono.
5. Recabar evidencias documentales del perfil real del egresado.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	
CÓDIGO: P/ES004_D001		

### ACCIONES DE CALIDAD DE LOS GRADOS DE INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS E INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA

1. Mejorar la coordinación especialmente mediante la virtualización de la coordinación no sólo entre los miembros de la Comisión de Calidad, sino también entre docentes y contenidos docentes, tutorías y seguimiento de los alumnos.
2. Analizar las causas de las cifras de tasas de abandono, graduación y eficiencia.
3. Analizar los motivos de la disminución en el número de alumnos de nuevo ingreso
4. Revisar las causas de los bajos índices de rendimiento obtenidos en algunas asignaturas.
5. La inclusión de evidencias documentales del perfil real del egresado, valorado tanto por egresados como por los posibles empleadores.
6. Reforzar actividades formativas para mejorar aspectos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o reflejarlo en los planes docentes

### ACCIONES DE CALIDAD DEL MÁSTER EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD EN ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL

1. Analizar la adecuación de las prácticas externas ofertadas a la formación de los alumnos del Máster
2. Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para su posible inclusión en las asignaturas del Máster
3. Potenciar el desarrollo de actividades conjuntas en las asignaturas del Máster

### ACCIONES DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ESPECIALIDAD EN INGENIERÍAS AGRARIAS

1. Fomentar que los profesores utilicen distintos recursos disponibles para la impartición de la parte no presencial de las asignaturas.
2. Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, con seguimiento del cumplimiento de las agendas y contando con la participación de los alumnos.
3. Promover y mantener acciones de difusión del título para conseguir aumentar el número de nuevos alumnos.
4. Promover la presentación y defensa de Trabajos Fin de Máster, así como la co-tutorización por profesores de distintos centros u otros organismos de investigación.
5. Estudiar y promover la inclusión de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las asignaturas del Máster.

### OBJETIVOS DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

1. Proponer acciones innovadoras y de mejoras de la titulación que permita incrementar el número de alumnos matriculados
2. Mejorar la coordinación entre profesores de una asignatura y entre profesores de diferente asignatura, mejorando la coordinación de las visitas y aportaciones de profesores externos y la comunicación con los alumnos
3. Mejoras para impartir la docencia en el nuevo marco COVID.
4. Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para su posible inclusión en las asignaturas del Máster